

Comunicado de Prensa Nº 3

57º Reunión de la Comisión Ballenera Internacional (CBI)

Miércoles, 22 de Junio

La CBI condena el Programa de Cacería Científica de Japón

Ulsan, Corea, 22 de Junio de 2005

La propuesta de Japón de continuar con la cacería, bajo el llamado Programa de Cacería Científica (JARPA II) ha sido rotundamente condenado en el tercer día de Reunión de la CBI.

Japón planeaba expandir su ya existente Programa de Cacería Científica, aumentando las capturas de Ballenas Minke y comenzando a cazar Ballenas Jorobadas y Ballenas Fin. Afortunadamente estos planes no pudieron concretarse gracias a una resolución presentada por varios gobiernos contra este programa, que finalmente fue aceptada con 30 votos a favor y 27 en contra.

Esta resolución fue presentada en forma conjunta por los gobiernos de Alemania, Australia, Argentina, Bélgica, Brasil, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Holanda, Nueva Zelanda, México, Mónaco, Portugal, San Marino, República Checa, República de Eslovaquia, Sudáfrica, Suecia, Suiza y Reino Unido.

De acuerdo a los reportes de la CBI, durante la temporada 2003/2004 Japón cazó, bajo permiso especial, 443 Ballenas Minke en la Antártida y 151 Ballenas Minke, 50 Ballenas de Bryde, 50 Ballenas Sei, y 10 Cachalotes, en el Pacífico Norte. La propuesta de Japón pretendía expandir su cacería anual incluyendo dos nuevas especies, Ballenas jorobadas y Ballenas fin, y casi duplicar su captura planeada de Ballenas Minke. Cabe destacar que tanto las Ballenas Jorobadas como las Fin se encuentran clasificadas como Especies Amenazadas en la Lista Roja de UICN.

El Santuario de Ballenas del Océano Sur a salvo

La segunda mitad del día fue dedicado a las deliberaciones relacionadas con los santuarios.

Una propuesta para declarar el Atlántico Sur como un Santuario de Ballenas de la CBI fue presentada por Brasil y apoyada por varios países. La misma requería una mayoría de $\frac{3}{4}$ para ser aprobada, pero la votación concluyó con 29 votos a favor, 26 en contra y 2 abstenciones, con lo cual finalmente no fue posible su aprobación.

Luego de esta votación, Japón solicitó la abolición del Santuario del Océano Sur, alegando que estaba sostenido sobre dudosas bases científicas y no era ya más necesario. Afortunadamente la votación en este caso concluyó con 25 votos a favor, 30 en contra y 2 abstenciones, con lo cual no fue aprobada la propuesta.

www.wdcs.org

www.cetus.org